



EDUCACIÓN COMUNITARIA * REPRESENTACIÓN LEGAL

COMO OBTENER UN NUMERO DE SEGURO SOCIAL

Cuando reciba su tarjeta de autorización de trabajo (I-766), usted está listo(a) para aplicar para un numero de Seguro Social. Nota: Necesita obtener un número de Seguro Social antes de aplicar para una carta de identificación estatal y una Licencia de conducir.

A) Determine si usted es elegible para un numero de Seguro Social

- Ha USCIS aceptado su aplicación para su residencia permanente?
- Ha recibido una carta de Autorización de Empleo (I-766) de USCIS?
- Si cumple con los requisitos, usted es elegible para aplicar para un Numero de Seguro Social

B) Recolecte los documentos necesarios para presentarlos a la oficina de Seguro Social.

Esto Incluye:

- Su tarjeta de Autorización de Empleo(I-766) emitida por USCIS; Y
- Al menos uno de los siguientes documentos deberían demostrar su edad y identidad:
 - Acta de Nacimiento;
 - Pasaporté;
 - U.S. archives/hoja militar;
 - Registros religiosos que muestran su edad o fecha de nacimiento;
 - Registros de escuela demostrando su edad o fecha de nacimiento;
 - Identificación emitido por la escuela; O
 - Copia de archives médicos.

C) Debe de traer una copia original o una copia certificada de estos documentos (la oficina de Seguro Social no aceptara una fotocopia, aun si esta notariado)

NOTA: Traiga su Acta de Nacimiento original o Pasaporte si es posible, conjunto un documento adicional (si lo tiene) de la lista que esta arriba.

D) Imprima y rellena la Aplicación para una Tarjeta de Seguro Social (Formulario SS-5).

<https://www.ssa.gov/forms/ss-5.pdf>

E) Toma la aplicación y los documentos requeridos a una oficina de Seguro Social donde usted va a firmar la aplicación. Puede encontrar su oficina de Seguro Social local en

www.socialsecurity.gov/locator. o llame a 1800.772.1213

F) Que pasa después de someter la aplicación?

- Recibirá su carta de Seguro Social en el correo dentro de 1-4 semanas.



WWW.UNLOCAL.ORG

646.216.8210

